

# Conoce Nuestra Nueva Oferta Educativa

## MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Especializado para profesionistas que impleanten una conciencia prevencionista dentro de las políticas de empresas e integrar la prevención de riesgos en todos los procesos productivos.

### REQUISITOS DE INGRESO

- Acta de Nacimiento (2 copias)
- Título y Cédula del antecedente académico
- Certificado de Licenciatura.
- CURP
- Copia de identificación con fotografía
- 6 fotografías infantil en blanco y negro, no instantáneas y papel mate.

## Para más información Contáctanos

MONTERREY  
Av. Revolución #1050,  
Contry, Monterrey  
(81) 40 40 66 22

ALLENDE  
Av. Lerdo de Tejada #110,  
Centro, Allende  
(826) 268 15 15

LINARES  
Av. Guerrero #301,  
Centro, Linares  
(821) 212 20 06

GALEANA  
Av. Degollado #24,  
Centro, Galeana N.L.  
(826) 147 5364



[www.upaedu.mx](http://www.upaedu.mx)



PLAN DE ESTUDIOS

## MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MODALIDAD ESCOLARIZADA

RVOE ULMD-II y III 084/2014

# PLAN DE ESTUDIOS

## 01 Tetramestre

- Fundamentos de Prevención de Riesgos Laborales
- Recursos Humanos.

## 02 Tetramestre

- Seguridad Laboral.
- Medicina del Trabajo.

## 03 Tetramestre

- Higiene Industrial.
- Salud Pública.

## 04 Tetramestre

- Psicología Aplicada, Estrés, Salud, Enfermedad y Afrontamiento
- Tesis I.

## 05 Tetramestre

- Ergonomía y Psicología Aplicada I.
- Tesis II.

## 06 Tetramestre

- Ergonomía y Psicología Aplicada II
- Tesis III.

## MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

—  
Va dirigida a Ingenieros, químicos, arquitectos, psicólogos industriales, licenciados en recursos humanos y responsables de producción en industrias en general.

**Duración:**  
**6 Tetramestres**

## Campo Laboral

—  
Los egresados pueden desempeñar en las empresas trabajos de dirección y gestión de departamentos de Seguridad e Higiene, Medio Ambiente y Calidad.

En el área de recursos humanos, esta especialización promueve la mejora de ambientes laborales y por consecuencia el rendimiento de las empresas.

Para médicos y enfermeros, podrán ejercer sus labores e investigaciones dentro de los servicios médicos de las empresas.

Podrán desarrollarse, de forma independiente, como consultores y asesores en planificación, evaluación y planificación en riesgos laborales.

